



9° Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria: Inclusión, Innovación y Gestión de Riesgos: Estrategias para la Reactivación Post Pandemia



- 9° Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria: lecciones aprendidas

- Novedades normativas: Norma de control para la calificación y registro en la SEPS de compañías...
- Consejos para manejar las finanzas: estrategias durante y post pandemia

Más información...

www.seps.gob.ec

contactenos@seps.gob.ec

(593 2) 394 8840

Quito - Ambato - Portoviejo - Guayaquil - Cuenca - Santo Domingo de los Tsáchilas

@sepsecuador

@seps_ec

Seps_ec

sepsecuador



9° JORNADAS DE SUPERVISIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA: LECCIONES APRENDIDAS

Con el objetivo de aportar al fortalecimiento de las entidades y organizaciones de la EPS, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria realiza, cada año, las **Jornadas de Supervisión**, espacio desde el cual se promueve la reflexión y aprendizaje sobre diversas temáticas de relevancia para el sector controlado. Es así que, entre el 9 y el 13 de noviembre de 2020, se desarrolló la novena edición del evento, cuya temática fue: **Inclusión, Innovación y Gestión de Riesgos: Estrategias para la Reactivación Post Pandemia**.

El evento contempló la realización de paneles de conferencias, mesas académicas, mesas técnicas, capacitaciones y stands de servicios con la participación de empresas afines a los temas de innovación tecnológica y de la Economía Popular y Solidaria.

Los paneles se llevaron a cabo durante los cinco días del evento y su objetivo fue **compartir experiencias y aprendizajes que aporten a la reactivación post pandemia**, mediante los procesos de digitalización, innovación y el aprovechamiento de las oportunidades para las entidades y organizaciones de la economía popular y solidaria, que genera la crisis sanitaria.

NOVEDADES NORMATIVAS

El **14 de octubre de 2020**, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la Resolución Nro. SEPS - IGT - IGS - INSOEPS - INGINT - INSEPS - 2020 - 0667, Norma de control para la calificación y registro en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de compañías especializadas en valoración de activos intangibles, cuyo objeto es determinar el procedimiento y los requisitos que las compañías especializadas en valoración de activos intangibles deben cumplir para que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria califique y registre a dichas compañías.

La Norma está compuesta por nueve artículos y cuatro disposiciones generales. Mediante los nueve artículos se establece que las compañías especializadas en valoración de activos intangibles podrán prestar sus servicios de valoración de activos intangibles a las entidades controladas por este Organismo de Control. La calificación y registro se dispondrá en un solo acto. Además, se señalan los requisitos específicos para la calificación y registro que deben cumplir las compañías, así como, los casos en los que estarían inhabilitadas para efectuar la mencionada valoración. Se señalan también las condiciones en las que la Superintendencia otorga la calificación y registra a las compañías solicitantes.

Adicionalmente, la Resolución determina que solo las compañías calificadas y registradas por la Superintendencia podrán prestar sus servicios de valoración de activos intangibles a las entidades del sector financiero popular y solidario y las prohibiciones, sanciones y obligatoriedad de entrega de información, a las que están sujetas las referidas compañías.

En cuanto a las disposiciones generales, la Norma es explícita en señalar, entre otros temas, que la calificación y registro no es garantía de la calidad de los servicios que brinden las compañías, ni exonera de responsabilidades a las entidades controladas por esta Superintendencia que contraten este tipo de servicios. Finalmente, en caso de que las compañías no estén calificadas y registradas por la Superintendencia, contarán con un plazo de seis meses, a partir de la vigencia de la Norma citada.

Para mayor información sobre la normativa viegente puede visitar el siguiente enlace:

Normativa SEPS

Para mayor información sobre los productos estadísticos de la SEPS puede visitar el siguiente enlace:

¡Click aquí!

Los tres primeros paneles estuvieron dirigidos a las entidades del **Sector Financiero Popular y Solidario**:

Las exposiciones que conformaron el primer panel **"Transformación digital e innovación"** destacaron la relevancia y los desafíos inherentes al uso de servicios financieros digitales, así como la importancia que, actualmente, tienen los proveedores de soluciones digitales de servicios financieros. Se resaltó que es indispensable comprender las necesidades de los socios y clientes, y diseñar soluciones centradas en ellos, lo que coadyuva al mejoramiento del acceso y uso de servicios financieros, y al correspondiente impacto sobre el bienestar financiero de los usuarios. Estos elementos, a su vez, contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.



Por su parte, el segundo panel **"Estrategias para el fortalecimiento del SFPS"** develó la importancia de la colaboración entre actores del ecosistema, siendo un reto importante generado por la pandemia el mejorar las capacidades de adaptación de las organizaciones a las nuevas condiciones y lograr de forma ágil poder adaptar los productos y servicios hacia nuevas experiencias de los usuarios en el marco de un ecosistema de servicios financieros distinto.

Para concluir las enseñanzas enfocadas en el SFPS, en el panel **"Desafíos en la gestión integral de riesgos en tiempos de crisis"**, se resaltó la importancia de la resiliencia, continuidad de negocio y el fortalecimiento de la gestión de riesgos en el marco de la pandemia, lo que ha demandado cambios en los modelos de gestión de riesgos, tanto a nivel de metodologías, técnicas, del seguimiento y de los mecanismos de seguridad que deben adaptarse a la transformación digital.

Los temas dedicados al sector real de la economía popular y solidaria se abordaron en dos paneles. El primero trató sobre **"Alternativas para la sostenibilidad del sector transporte"** se destacó que dentro de la transformación digital, es importante contar con un sistema de recaudo abierto, verificable e interoperable que permita al usuario en forma segura realizar sus pagos; así también, una estructura operacional eficiente, la innovación tecnológica y calidad de servicio mitigan el impacto de la pandemia.

El segundo panel **"Nuevos desafíos para el sector productivo"** enfatizó en que si bien existen diversas estrategias para enfrentar la crisis provocada por la pandemia, como el comercio electrónico, cualquier mensaje no alineado a la imagen deseada por la organización puede afectar el futuro del negocio. Asimismo, se expusieron las acciones que se realizan en el Ecuador, enfocadas en el sector de la EPS, con acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los desafíos de la supervisión que incluyen adaptarse a nuevos esquemas y mecanismos de trabajo, para continuar con el fortalecimiento del sector.

Por otro lado, las **mesas académicas** tuvieron como finalidad presentar trabajos de investigación de interés para el sector económico popular y solidario, en un espacio articulado con la comunidad académica nacional e internacional, que ve en el sector un objeto de estudio de gran envergadura. En esta sección de las Jornadas, desarrolladas el 10 y el 12 de noviembre, se expusieron cinco trabajos.

Para mayor información sobre el evento, puede visitar el siguiente enlace:

9° Jornadas

Más información...

www.seps.gob.ec

contactenos@seps.gob.ec

(593 2) 394 8840

Quito - Ambato - Portoviejo - Guayaquil - Cuenca - Santo Domingo de los Tsáchilas

[@sepsecuador](https://www.facebook.com/sepsecuador)

[@seps_ec](https://twitter.com/seps_ec)

[Seps_ec](https://www.youtube.com/channel/UC...)

[sepsecuador](https://www.flickr.com/photos/sepsecuador)





9º JORNADAS DE SUPERVISIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA: LECCIONES APRENDIDAS

Durante el evento, el **desarrollo de capacitaciones** tuvo por objeto aportar al fortalecimiento de entidades y organizaciones, en cuanto a los siguientes temas: **1) Educación Financiera, 2) Gobierno Cooperativo y 3) Control Interno**. Se enfatizó en los siguientes aspectos:

- Las mujeres están respondiendo de manera resiliente a la crisis sanitaria, pero es necesario actuar desde los ámbitos comunitario, laboral y gubernamental para fortalecer esta resiliencia, generando respuestas diversas, una de ellas es redistribuir las tareas de cuidado y fomentar el autocuidado personal.
- Un Buen Gobierno Cooperativo resulta de la unión armónica entre: Asamblea General, Consejo de Administración y Vigilancia y Gerencia General – Estructura Administrativa / Operativa, por lo que para lograr los objetivos y desarrollo de una entidad, es necesario que las actividades y operaciones sean efectivas y eficientes, que la preparación y presentación de información financiera y no financiera sea confiable; y, que a la vez se cumplan las normas legales, reglamentarias y normativa aplicable. Y por eso es importante afrontar el reto de lograr un control interno eficiente que ayude a los directivos, administradores y resto del personal, a desarrollar sus roles y responsabilidades en el contexto de un sistema organizativo ordenado y auto controlado.
- Las organizaciones de la economía popular y solidaria deben contar con capacidades digitales y criterios de gestión organizacional, que sigan modelos cooperativos, para de este modo, aprovechar los beneficios que producen las innovaciones propias o que se presentan en el mercado.

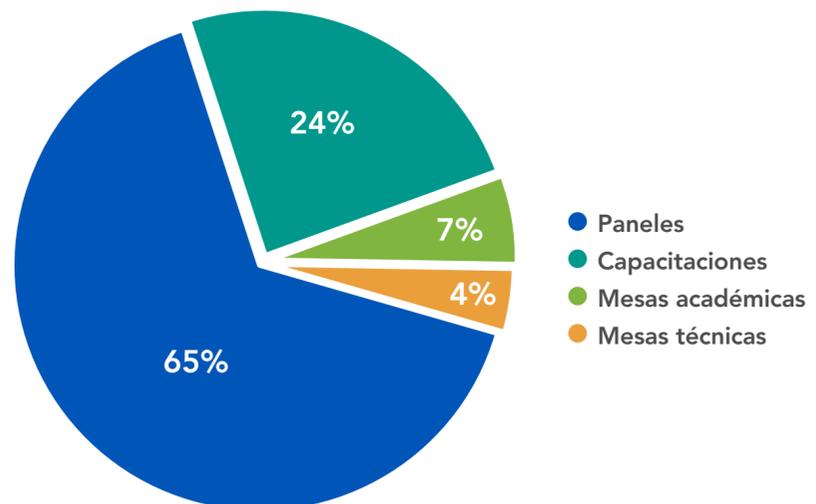
CONSEJOS PARA MANEJAR LAS FINANZAS: ESTRATEGIAS DURANTE Y POST PANDEMIA

Entre las preocupaciones que genera la pandemia ocasionada por el COVID-19, se encuentra el manejo de las finanzas personales o familiares. Dada la crisis económica que se vive a nivel mundial, los recursos, en estas circunstancias, son limitados e incluso volátiles. En este sentido, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ofrece algunas sugerencias durante y post pandemia, que esperamos sean de su utilidad.

- Mantenga un control minucioso de su presupuesto, para ello existen aplicaciones tecnológicas gratuitas que son de gran utilidad.
- Una vez que la pandemia concluya, será necesario analizar su realidad financiera; registrando todos los ingresos y egresos de dinero que mantenga usted y su familia.
- Analizar los gastos y priorizar los no negociables, mientras recupera liquidez financiera.
- Manejar un estilo de vida acorde a su realidad financiera actual.
- Realice una lista de compras previo a salir a adquirir productos.
- En la medida de lo posible y una vez que organice sus finanzas, mantenga cierto nivel de ahorro, para contar con un respaldo que le genere tranquilidad.

Por su parte, el fin de las mesas técnicas fue generar reflexión e información, mediante un proceso de debate y trabajo participativo; se abordaron los siguientes temas: Riesgos y oportunidades en los servicios financieros digitales, Nuevas tendencias en la administración del riesgo de crédito, Control de lavado de activos y financiamiento de delitos, Importancia de un Buen Gobierno Cooperativo-Control Interno.

Algunas estadísticas de participación: durante la semana, se contabilizó la presencia de **800 asistentes** diarios registrados en los diferentes espacios. A nivel desagregado, el 89% de los asistentes de la semana se concentró en paneles y capacitaciones y el 11% restante en mesas técnicas y académicas.



Participación de la Superintendente de Economía Popular y Solidaria: la Superintendente de Economía Popular y Solidaria, Dra. Margarita Hernández, en su discurso de apertura a las Jornadas, resaltó la importancia de contar con este tipo de espacios que **promueven el análisis e intercambio de conocimientos** con el objetivo de fortalecer el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Por otro lado, la Dra. Hernández señaló que el ente de control ha implementado estrategias que se basan en la **transparencia**, el **fortalecimiento** y la **inclusión financiera** para procurar la estabilidad, solidez y la confianza del SFPS y que para apoyar el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones e la EPS, se trabaja desde los siguiente ejes: normar, capacitar, supervisar, controlar, e informar y monitorear. Una vez cumplida la agenda de Jornadas 2020, la Superintendente agradeció la **participación de los socios de las entidades y organizaciones que conforman la economía popular y solidaria**, así como de las autoridades que acompañaron a lo largo de las 9º Jornadas de Supervisión y recalzó que de aquí en adelante, el reto, tanto de las entidades y organizaciones de la EPS, como del ente de supervisión, es el **desarrollo de la innovación tecnológica en todos los servicios que se brinda**.

“Transformar la gestión de la Superintendencia para servir mejor a los socios de las entidades y a través de ellos a las organizaciones. Capacitar más y mejor en temas que sean de actualidad y trabajar con las organizaciones para una verdadera inclusión financiera, es el desafío del ente de control”, sostuvo la máxima autoridad.

Para mayor información sobre el evento, puede visitar el siguiente enlace:

9º Jornadas

Más información...

www.seps.gob.ec

contactenos@seps.gob.ec

(593 2) 394 8840

Quito - Ambato - Portoviejo - Guayaquil - Cuenca - Santo Domingo de los Tsáchilas

[@sepsecuador](https://www.facebook.com/sepsecuador)

[@seps_ec](https://twitter.com/seps_ec)

[Seps_ec](https://www.youtube.com/channel/UC...)

[sepsecuador](https://www.flickr.com/photos/sepsecuador)



Para mayor información sobre los productos estadísticos de la SEPS puede visitar el siguiente enlace:

¡Click aquí!